



**SOLICITUD DE COTIZACION N° 7/2019**  
**SERVICIO DE LUNCH**

Montevideo, 4 de junio de 2019. ■

En el marco de la actividad prevista en el Plan Operativo anual, se realizaran ciclos de talleres con referentes familiares en el marco del proyecto Parentalidades Comprometidas, Préstamo BID 3706 OC-UR, el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) solicita la siguiente cotización:

ITEM	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD
1	<p>Servicios de Lunch para 150 personas (20, 21, 27 y 28 de junio)</p> <p><b>Lugar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evento 21 y 27 de Junio, 18 de Julio y Rivera 1912 (centro de estudios del BPS).</li> <li>- Evento 20 y 28 de junio: Local a confirmar.</li> </ul> <p><b>Incluyendo</b></p> <p>Desayuno:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bebidas: Yogur, leche, té, agua, Jugos (naranja y manzana), azúcar y edulcorante. Disponibles durante toda la jornada.</li> <li>- Comida: Granos, canasta con frutas y galletitas (tipo cookies).</li> </ul> <p>Almuerzo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bebida: Jugos (naranja y manzana), agua (con y sin gas).</li> <li>- Comida: Sándwiches, tartas (zapallito, pascualina, atún, etc).</li> <li>- Postre: bocados dulces y canasta con frutas.</li> </ul> <p>Otros: servicio de vajilla, vasos descartables, mozo presente en el evento.</p> <p>Tener en cuenta bocados para celíacos, diabéticos y vegetarianos.</p> <p>Hora: jornadas de 9:00 a 17:00 hs.</p>	4 servicios para 150 personas



#### CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACION:

- Mantenimiento de oferta a partir de la presentación de la misma: 20 días.
- A efectos de la presentación de ofertas, el oferente deberá estar registrado en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE), conforme a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo N° 155/013 de 21 de mayo de 2013. Los estados admitidos para aceptar ofertas de proveedores son: EN INGRESO, EN INGRESO (SIIF) y ACTIVO. Para adjudicar el llamado se verificará en el RUPE la inscripción de los oferentes en dicho Registro, así como la información que sobre el mismo se encuentre registrada, la ausencia de elementos que inhiban su contratación y la existencia de sanciones según corresponda, así como certificados DGI, BPS y BSE vigentes. A efectos de la adjudicación, el oferente que resulte seleccionado, deberá haber adquirido el estado de "ACTIVO" en el RUPE, tal como surge de la Guía para Proveedores del RUPE, a la cual podrá accederse en [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy) bajo el menú Proveedores/RUPE/Manuales y videos. Si al momento de la adjudicación, el proveedor que resulte adjudicatario no hubiese adquirido el estado de "ACTIVO" en RUPE, se le otorgará un plazo de 2 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación, a fin de que el mismo adquiera dicho estado, bajo apercibimiento de adjudicar este llamado al siguiente mejor oferente en caso de no cumplirse este requerimiento en el plazo mencionado.

#### PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas podrán presentarse vía web en el sitio de compras estatales [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy).

La fecha límite para la presentación de ofertas es: 14 de junio de 2019 hasta las 12:00 hs.

Para aclaraciones de los oferentes, la dirección del comprador es únicamente el siguiente correo electrónico: [compras@inau.gub.uy](mailto:compras@inau.gub.uy)

Las cotizaciones deberán presentarse en pesos uruguayos, desglosando todos los impuestos que corresponda.

El pago de los bienes se realizará aproximadamente a los 30 días de entregada la factura.

Realizada la entrega de los bienes a entera satisfacción del contratante, el proveedor entregará la factura correspondiente emitida a nombre de:

- INAU - PRESTAMO BID 3706/OC-UR
- RUT: 214446570012
- Dirección: Piedras 482



## ADJUDICACIÓN

- La adjudicación se realizará a la oferta que, cumpliendo con las especificaciones solicitadas, sea la de menor precio.

Secretaría de Primera Infancia INAU – Zelmar Michelini 1256 - C.P. 11.100 Montevideo, Uruguay  
[secretariaejecutiva@inau.gub.uy](mailto:secretariaejecutiva@inau.gub.uy)